

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'25
Ultramar.	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Estación Enotécnica de España en Cete

La situación de los mercados franceses para nuestros vinos sigue en absoluto igual, en sus condiciones y precios, á lo que dijimos la semana anterior en nuestro boletín.

Hasta ahora poco ó nada influyen los proyectos del Gobierno para que el malestar que domina tenga término. Las lamentaciones continúan en todas partes y las plazas de París-Bercy, Burdeos y Cete no efectúan otras operaciones, y éstas muy laboriosas por cierto, que las estrictamente precisas para cubrir las necesidades más perentorias.

Sigue la agitación en el Mediodía de Francia sobre la cuestión de la poca venta de los vinos. Las sociedades agrícolas y vinícolas, sindicatos, consejos municipales, provinciales y todas las entidades que directa ó indirectamente se relacionan con la cuestión vinícola, no paran de influir cerca del Gobierno, senadores y diputados á fin de que cuanto antes las Cámaras tomen decisiones que puedan contrarrestar ó disminuir la crisis por que atraviesa la agricultura y de un modo especial la clase vinícola.

La Cámara de diputados se ocupó el día 14 de dichos asuntos nombrando á M. M. Salis y Turrell, presidente y secretario de la comisión elegida para el examen de proposiciones destinadas á reprimir los fraudes en la venta de vinos. Sobre la cuestión del aguado en los vinos, la comisión ha tomado ya una decisión: la de prohibir de una manera absoluta el mouillage y la adición del alcohol. Mr. Turrell, ponente, ha sido también encargado de preparar un proyecto de ley. Proposiciones especiales serán igualmente elaboradas de una parte para las sofisticaciones y de otra para los fraudes en materias fiscales.

La Comisión ha decidido la prohibición de mezclar los vinos artificiales á los naturales. A todo vino artificial seguirá en todos lugares una cuenta distinta; el consumo familiar será vigilado y limitado. Mr. Emile Brusse es el ponente de dicha comisión.

La cuestión de recibos ficticios y de fraudes en las piezas de la regie se examinará hoy; el director general de contribuciones indirectas será escuchado el mismo día. La comisión ha decidido apresurar sus trabajos y comunicar á la Cámara, antes de las vacaciones de Pascuas, las proposiciones elaboradas.

Respecto á la supresión de consumos, la Cámara ha designado á Mr. Balsan como presidente y Mr. Cros como secretario. La comisión nombrada para examinar la proposición de Mr. Cot que, como se sabe, tiene por objeto la supresión de los derechos de consumo para las bebidas higiénicas (vinos, sidras y cervezas) á partir del 1.º de Enero 1895, así como la de Mr. Georges Berry que tiende á sustituir los derechos de consumo sobre los vinos por una tasa proporcional al valor del alquiler en domicilio personal, ha cambiado ya impresiones y pronto dará su dictámen.

Tan luego como se presentarán los nuevos presupuestos en la Cámara, se depositará también la reforma sobre el régimen de las bebidas, por la cual se desgravan los vinos, las sidras y las cervezas en más de 75 millones de francos y se elevan los derechos sobre el alcohol á 190 francos. El proyecto entraña también la reforma de los consumos en lo que concierne á las bebidas higiénicas y resume las conclusiones de Mr. Rouvier y del proyecto votado por el Senado en verano último.

VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hect.
Alicante 1.º	14 á 15	27 á 29 fs.
" 2.º	14	21 á 24 "
Aragón (Utiel)	14 á 15	27 á 28 "
Benicoarló	13 á 14	21 á 25 "
Cataluña	11 á 13	17 á 21 "
Mallorca 1.º	9 á 11	14 á 17 "
" 2.º	9 á 11	14 á 17 "
Priorato	13 á 15	26 á 31 "
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	21 á 24 "
Valencia 1.º	13 á 14	22 á 25 "
" 2.º	12 á 13	17 á 23 "
Vinaroz	13 á 14	21 á 25 "
Moscato (9 á 10º licor)	15	38 á 43 "
Mistelas (9 á 10º licor)	15	33 á 36 "
Vino blanco seco Andalucía	13	26 "
Id. id. de la Mancha	12	22 á 24 "
Id. id. Cataluña	11	20 á 23 "
Id. id. pagado azufrado, ó alcohol 12 licor		26 "
Jerez y Málaga superiores de	200 á 250	"

Productos varios, los 100 kilos. Alpiste de 20 á 22 frs.; Aceites de 110 á 125 frs. según clase: avellanas Tarragona 97 frs.; con cáscara 45; ciruelas secas según clase de 40 á 60 frs.; cacahuetes 30 frs.; limones de España 15 frs. la caja de 420; palo de regaliz de 33 á 65 frs.; pimienta molida dulce 100 frs.; lentejas de 22 á 28 frs.; ajos de 40 á 50 frs.; habichuelas de 24 á 30 frs.; Piñones de España 110 frs.; anís Málaga de 100 á 120 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 36 á 40 frs.; rojos á 36, refinados de 46 á 49 frs.; francos de derechos de 100 á 111; almendras Mallorca 113 francos con cáscara 70 francos; manzanas de 20 á 30 francos; cebollas de 15 á 18 francos; peras de 40 á 56 francos. Tartaros de 90 á 110 francos, según riqueza; pasa Denia á 48 frs.; higos 1.º á 40 frs. y 2.º á 30 francos azafrán español de 50 á 60 frs. kilo; pasa Málaga la caja de 10 kilos según clase de 8 á 13 frs.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen; Corchos los 1,000, superfino de 18 á 40 frs.; fino de 12 á 20 frs. ordinarios de 6 á 8; naranjas 30 frs. y mandarinas 40. Alcachofas la docena 1'50 frs.

Aguardientes, de 70 á 104 frs. hect.: alcohols 3,6 buen gusto de 75 á 100 francos hect.: orujo de 60 á 68 frs.: Norte nudo 45 frs.: cognac de 114 á 155 frs. hect.

Granos y forrajes los 100 kilos. Heno de 10'50 á 13 frs.: alfalfa á 10 frs.: avenas de 17 á 21 frs.: salvados 10 á 12 frs.: algarrobas de 11 á 11'50 frs.: trigos de 21 á 23 frs. pajas de 8 á 8'50.

Cete 17 de marzo de 1894.—El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA

Una colonia anarquista en Africa

Unos cuantos anarquistas alemanes han tenido la feliz idea de fundar en Africa una colonia donde practicar sus ideales.

Es un proyecto mucho más laudable que el de lanzar bombas á los burqueses, y además, para un establecimiento anarquista, no está mal elegido el Continente Africano. Hay motivo sobrado para deseárselos buen viaje y que se aclimaten y arraiguen de tal manera en la nueva *Scaria* que proyectan, que jamás se les ocurra volver al Viejo Continente, corroído por los vicios del capitalismo.

Hece tres ó cuatro días que salieron de Hamburgo los expedicionarios que son unos veinte. Van á Africa oriental y tienen ya elegido el lugar donde van á establecerse, un valle situado cerca del Ecuador, en la región montañesa próxima al Mehekland y á no gran distancia del monte Kenia. La naturaleza, el clima, la flora y la fauna son allí admirables; la población será lo único que deje algo de desear cuando se establezca allí la colonia anarquista.

Cuenta ya ésta con su Constitución correspondiente, cosa que tratándose de anarquistas, tiene algo de ilógico, pues la doctrina de la anarquía en toda su pureza rechaza toda ley obligatoria y toda autoridad.

Los colonos de *Freiland* (tierra libre), que así se llama la colonia en proyecto, han transigido en este punto y han aceptado algunas reglas que pueden reducirse á las siguientes:

Todo habitante de *Freiland* tiene los mismos derechos que los demás al suelo y á cuanto éste produce.

Las mujeres, niños, viejos é incapaces tienen derecho á que se les proporcione lo necesario con arreglo al nivel de la riqueza general.

Cada cual disfrutará de entera libertad de hacer lo que le perezca, mientras no ataque á otro.

La colonia será gobernada por todos los habitantes mayores de veinte años sin distinción de sexo; todos serán electores y elegibles.

Este último pormenor indica que habrá en *Freiland* su sistema representativo correspondiente, lo cual patentiza que los emigrantes son anarquistas de *doublé*.

En lo que siguen la doctrina auténtica de la anarquía es en la supresión de tribunales, de Policía, etc. Si hay algún delincuente, le envistren al médico para que le recete lo que le convenga.

«El criminal—dice el doctor Hertzka, fundador de la colonia—es un enfermo.» De manera que con unas píldoras de

quinina ó una dosis de magnesia, se convertirá cualquier Juanillón en un prototipo de honradez.

Con todo, la idea que han tenido los anarquistas de *Freiland* de irse á poblar nuevas tierras, es digna de aplauso, y lo serán más aún si persuadieran á todos sus correligionarios á seguirlos á ese valle tan admirable del Africa oriental, que parece hecho de encargo para los anarkos.

Por correo

La última explosión

París 15.—Acaba de estallar una nueva bomba en esta ciudad. La noticia ha circulado con rapidez vertiginosa y ha causado impresión penosísima. Los dinamiteros han elegido para teatro del nuevo atentado el hermoso templo de la Magdalena, lo que seguramente desvanecerá los rumores que los socialistas habían acogido y propalado acerca de los protectores e instigadores de los anarquistas.

En cuanto tuvo noticia de lo acaecido, me dirigí al sitio de la ocurrencia, y me apresuro á comunicar los informes que acabo de recoger, no sin dificultad, porque delante del templo hay una inmensa muchedumbre y los funcionarios no tienen tiempo para explicar menudamente lo ocurrido. De los contradictorios y divergentes relatos que acabo de oír, se deduce que la explosión ocurrió á las cuatro y media, en los momentos en que se estaba celebrando la novena de San José y cuando un sacerdote iba á ocupar el púlpito para predicar el sermón.

La puerta principal de la iglesia estaba abierta, y, por lo tanto, estaba franco el paso al atrio y al tambor, que, como de costumbre, estaba cubierto de terciopelo. Ante los pórticos laterales pendían grandes cortinones que ocultaban las hojas.

La explosión

Parece ser que el dinamitero se dirigió al postigo de la izquierda para entrar en el sagrado recinto, abrió la puerta, y al ver que frente á ella estaba el suizo ó pertiguero ocupado en leer un papel, volvió á cerrar la puerta y se dirigió al postigo del otro lado, creyendo que le sería fácil franquearle.

Pronto advirtió, sin duda, que las hojas oponían resistencia, empujo para abrirlas y, sin duda, golpeó el aparato explosivo que se llevaba y se produjo la explosión.

El estampido fué estrepitosísimo, resonó en el templo de una manera formidable, se oyó á grandes distancias y sembró el terror en los barrios inmediatos á la iglesia.

Precisamente el pertiguero había cerrado cinco minutos antes de preestarse el anarquista el postigo de la derecha para evitar las corrientes de aire.

Los devotos, que comenzaban á agruparse en la capilla de San José, situada enfrente del postigo cerrado, se quedaron aterrados é inmóviles, en el primer momento, y una veintena de señoras, despaforidas y locas de espanto, trató de huir corriendo hacia las verjas.

Victima de su delito

El dinamitero fué víctima de la explosión y cayó exánime junto á un rincón del tambor, quedando hecho un ovillo.

He tenido ocasión de ver el cadáver; tiene abierto el vientre y las entrañas están al descubierto y yace sobre un charco de sangre.

El pernil izquierdo del pantalón, que es de color gris y está convertido en girones, deja ver un muslo vellado, sobre el cual aparecen desparramados los intestinos.

La camisa, el chaleco y la chaqueta del anarquista están quemados y han quedado convertidos en ténue ceniza, como la del papel convertido en pavesa.

La cabeza del cadáver está, afortunadamente, intacta.

Por su aspecto se deduce que el dinamitero contaba de veintisiete á treinta y siete años de edad.

El rostro está demacrado, los pómulos son salientes, el bigote es poco poblado, el pelo está cortado al rape, y las manos, que se conservan intactas, son finas y revelan que el criminal no se dedicaba á trabajos que exigiesen gran esfuerzo.

El calzado, constituido por unos gros-

ros borseguetes, indica que el difunto vivía pobremente.

Junto al cadáver se ha encontrado un cuadernito que contenía un retrato de Ravachol, recortes de varios periódicos que contienen el relato de la ejecución del mencionado anarquista, dos retratos de mujer y varios papeles particulares.

Dos sospechosos—El furor popular

Cuando las señoras que se encontraban en el templo al estallar el explosivo llegaron á las verjas, deseosas de escapar cuanto antes de aquel sitio de horror, las encontraron cerradas.

Los guardias de la paz, que acudieron al oír el estampido, tuvieron el buen acuerdo de cerrar las verjas por la parte exterior y no permitieron salir á nadie.

Entre los detenidos hay dos hombres de mala catadura. Hasta ahora se ignora si salían del templo ó se encontraban en la columnata pasando el tiempo ó esperando al encargado de lanzar la bomba.

Los guardias se apoderaron de ellos inmediatamente y han tenido que protegerlos contra el furor de la muchedumbre que pretendía atropellarlos, considerándolos como dinamiteros convictos y confesos.

Los ingredientes de la bomba

A consecuencia de la explosión fué invadida la amplísima nave del templo por una densa nube de humo. Este tenía el olor acre característico de la pólvora clorata.

Además se ha averiguado fácilmente que la bomba estaba llena de metralla y de clavos. Yo he recogido uno de éstos que pesaba cuatro gramos.

Destrosos del explosivo

Los desperfectos materiales causados por el explosivo han sido de poca importancia. Se reducen á la rotura de los cristales que había en la parte superior del tambor, y á la destrucción del postigo de la derecha.

Las primeras diligencias

Pocos momentos después de ocurrir la explosión comenzaron á llegar al templo de la Magdalena funcionarios y autoridades y en breve se presentaron el prefecto de policía y el juez de instrucción.

Una de las primeras diligencias han sido la de obtener fotografías del cadáver del dinamitero, empleando la luz de manganeso, con objeto de averiguar si el retrato del muerto figura en el album especial de la prefectura de policía.

Un hipócrita

Después han sido interrogadas las alquiladoras de las sillas que hay en la iglesia, y todas han reconocido el cadáver como el de un individuo que iba con frecuencia á orar en el templo, y que manifestaba gran fervor, permaneciendo casi constantemente de rodillas.

Tenia aspecto de hombre pobre, pero no mala cotadura.

Hace pocos momentos ha comparecido una mujer, llamada á toda prisa, y que es esposa de un fondista del barrio de Sain-Martin.

Se puso derecha la cabeza del cadáver, á fin de que la declarante pudiera verle de frente y de perfil, y reconocer si es ó no aquel el del supuesto Rabardy, autor de las últimas explosiones de las hospederías, y la fondista, después que examinó detenidamente la cara del cadáver, convenientemente iluminada, afirmó sin vacilar que no es el difunto el dinamitero que esquiló una habitación en el hotel.

El examen antropométrico

Después de reconocimiento detenidamente el sitio en que se encontraba el cadáver del dinamitero y tomar las notas convenientes acerca de la posición de los restos y de otros particulares, la autoridad dispuso el levantamiento, y á las seis de la tarde fueron trasladados á puñados los restos del anarquista hasta una camilla, en la cual habían de ser conducidos al depósito judicial.

Al llevar el cadáver, se cayó de un bolsillo de la chaqueta un revólver, nueva prueba de que el difunto no estaba dispuesto á dejarse coger, una vez realizado el atentado criminal.

En cuanto estuvo el cadáver en la Morgue, el doctor Bertillon procedió á determinar las dimensiones antropométricas del dinamitero, y una vez precisadas, á examinar el registro en que se consignan los datos obtenidos y los nombres de los criminales.

A la media hora de examinar el libro registro, dió el doctor con número idénticos á los obtenidos en el examen antropométrico del difunto anarquista, comparando con el retrato de éste el del delincuente cuyas medidas había hallado consignadas, observó que no había parecido entre los retratados cuando se miraban las imágenes de frente, pero pronto se cerció de que los perfiles son absolutamente iguales y además las orejas de ambos retratados tienen una forma particular é idéntica.

Detújose inmediatamente que el muerto es el individuo cuya filiación había llamado la atención del doctor y sus auxiliares; sin vacilaciones se pudo afirmar cuál es el nombre del dinamitero y cuáles sus antecedentes.

El nombre del dinamitero

Se llamaba éste Desiderio José Pauwels, hobia nacido el 25 de Enero de 1864 en Courcelles, población belga.

Se dedicaba al oficio de curtidor, cuando trabajaba, y era grande amigo del conocido anarquista Elias Bastard y del ingeniero Paul Reclus, que se ocultó y huyó de Francia en cuanto se averiguó que mantenía relaciones íntimas con Vaillant y que había dado á éste instrucciones para la fabricación de la bomba lanzada en la Cámara de diputados.

Pauwels estuvo trabajando en una fábrica de productos químicos que dirigía Paul Reclus, y residió durante algún tiempo en París, siendo uno de los más asiduos concurrentes á las reuniones anarquistas y uno de los más ardientes defensores de la propaganda por el hecho.

Pocos días después de ocurrir la explosión de la comisaría situada en la calle de Bons Enfants, fué aquél expulsado de Francia y se concedió autorización para embarcarse en un puerto francés.

Pauwels en España

El dinamitero se embarcó, en efecto.

Entre los papeles que se han encontrado en las tropas de Pauwels figura un boletín de pasaje para Barcelona expedido en Marsella.

La policía francesa creía que se encontraba aún aquél en la ciudad condal, donde residió con el nombre de Prodastor, hospedándose en una casa de la calle de San Olegario.

Se cree que Pauwels se trasladó recientemente desde Barcelona á París, dirigiéndose en un barco á Marsella, y aun no falta quien suponga que fué cómplice de Emilio Henry en la explosión del café Terminus.

Supone también la gente que es el autor de las explosiones de los hoteles del arrabal de Saint Martín y de la calle de Saint Jacques, y por lo tanto, quien escribió las cartas dirigidas á los inspectores de policía con la firma Rabardy, á pesar de que no fué reconocido por los que vieron al dinamitero escondido en las casas de huéspedes.

La policía francesa se queja de que la de Barcelona no la anunciase oportunamente la salida de Pauwels para Marsella, sabiendo que era anarquista.

Esto demuestra una vez más la necesidad de que se establezca una inteligencia entre las policías de todos los Estados, para facilitar la persecución de los anarquistas.

En casa de la madre del dinamitero

Entre los papeles recogidos en las ropas del autor de la explosión de esta tarde, había una carta dirigida á la madre de Pauwels, que reside en Saint-Denis.

En estos momentos está registrando la policía el domicilio de dicha mujer, aun cuando no se cree que el anarquista la haya confiado sus planes ó entregado documentos y explosivos.

Los sospechosos

Continúan detenidos los dos individuos de mal aspecto á quienes condujo esta tarde la policía á la prefectura.

Uno de ellos es vendedor de periódicos y se hirió al pretender saltar la verja. El otro es jardinero.

Ambos están sometidos á rigurosa comunicación.

El culto en la iglesia de la Magdalena

A pesar de que la gente suponía que el templo donde ha ocurrido la explosión permanecía cerrado para el culto, por haber sido profanado con derramamiento la sangre, el arzobispo ha creído innecesaria la ceremonia de la purificación y ha ordenado que no se interrumpa el culto, porque la sangre ha sido derramada fuera del sagrado recinto, aun cuando el dinamitero víctima de su crimen había traspuesto realmente el umbral de la puerta.

Con objeto de levantar el espíritu público, el párroco de la Magdalena dió esta tarde orden de que continuasen las funciones anunciadas, y entre ellas el sermón de la novena.

El prefecto de policía no lo juzgó conveniente y ha prohibido que se franqueara

al público la entrada en el templo por temor de que se alterase el orden.

El domicilio de Pauwels

Paris 16.—La policía ha estado trabajando con empeño durante todo el día de hoy para descubrir el domicilio de Pauwels durante la última estancia de éste en París.

Las pesquisas han sido hasta ahora infructuosas, como lo fué el registro de la casa en que habita la madre del dinamitero, de quien no se logró obtener indicación alguna acerca del paradero de su hijo, que, según la pobre mujer, reside en el extranjero, y no ha podido ser el autor de la explosión de ayer.

En el lugar del suceso

Las noticias y comentarios de los periódicos acerca de la explosión en el templo de la Magdalena, han causado honda impresión y grande indignación en aquella capital.

Muchas personas creen que debe ser aún más rigurosa la persecución emprendida contra los anarquistas y que deben ser castigados duramente los Jurados que manifiesten debilidad al juzgar á los dinamiteros.

Hoy han ido casi todos los habitantes de París á visitar el templo de la Magdalena y sus alrededores. Los alrededores de la iglesia y los boulevards inmediatos ofrecían el aspecto que ofrecen las calles del centro de Madrid en los días de Jueves Santo y Viernes Santo.

El sitio donde ocurrió la explosión estaba rodeado y aislado con una barandilla de madera, y varios guardias de la paz estaban de guardia para impedir que la baranda fuese rota ó que los curiosos saltasen sobre ella.

A las cuatro de la tarde fué predicado el sermón que debió ser pronunciado ayer tarde.

La concurrencia era numerosísima y había acudido por curiosidad más que por devoción.

El orador no hizo ninguna alusión al incidente de ayer.

A las seis y media de la tarde se prohibió la entrada del público en el templo, porque éste estaba lleno de bote en bote.

Ultimas noticias

La prensa y el atentado de la Magdalena

Paris 17.—Los periódicos ingleses ocupan de atentado de Pauwels en la Magdalena de París, y piden en general que se adopten medidas para reprimir los crímenes de la dinamita.

En este sentido se expresa el Times, añadiendo que se hace necesario que los gobiernos de todas las naciones se pongan de acuerdo para adoptar medidas de carácter internacional que aniquilen al enemigo común.

El Daily Graphic dice cómicamente que en virtud de la fabricación especial de las bombas explosivas, éstas se vuelven contra los anarquistas, y que á éstos interesa en primer lugar apelar á otros medios más constitucionales para reformar la sociedad civilizada.

El Standard describe el atentado contra la Magdalena y dice que importa saber qué clase de recibimiento se hará en Inglaterra á los anarquistas expulsados de Francia que se refugien en aquel país.

Los periódicos de esta capital se ocupan detenidamente del atentado y piden al gobierno adopte enérgicas medidas contra los anarquistas.

La mujer de Pauwels

La mujer de Pauwels, que ocupa una miserable habitación de la calle Ragot, en Saint Denis, presenta un aspecto de miseria que inspira compasión, se mueve dificultosamente apoyada en dos muletas y revela hallarse enferma de tisis.

Al presentarse el comisario de policía monsieur Clement, la pobre mujer quedó sorprendida al enterarse del atentado de su marido á quien creía España, de donde recibió su última carta, ignorando que hubiese regresado á París.

Enterada de lo ocurrido en la iglesia de la Magdalena, Mad. Pauwels quedó desvanecida por la impresión que le produjo el relato del comisario, y al recobrar el sentido exclamó: «Prefiero que haya muerto y que hayan salvado su vida los inocentes á quienes pretendía matar.»

Las declaraciones de Mad. Pauwels fueron confirmadas por sus vecinos, lo que no impidió que se practicase un minucioso registro en su domicilio, que no dió ningún resultado.

Llábase la expresada mujer Albertina Lardon, tiene una hija llamada Gabriela, de ocho años, vive con sus padres, los esposos Lardon, ya de edad avanzada, y con sus hermanos, albañiles de oficio, que atienden con su jornal á las necesidades de la familia, que vive con bastante estrechez.

¿Crisis?

Paris 19.—El conflicto surgido entre el

Senado y el gobierno con motivo del ministerio de las Colonias, defendido por el gabinete y rechazado por la alta Cámara, motivará probablemente una crisis ministerial, de la que se habla ya en los centros políticos, considerándola inevitable.

El Senado, con objeto de discutir ampliamente este asunto, celebró sesión en la noche del sábado, después de la cual, fué visitado por el presidente del Consejo por los jefes de los diferentes grupos republicanos del Senado, para hacer desistir al gobierno de la creación del nuevo ministerio de las Colonias.

M. Casimiro Perier indicó ya á los senadores que fueron á visitarle, que estaba dispuesto á retirarse del gobierno si no era aceptado su proyecto, el cual juzgaba de absoluta necesidad, y cuya proposición hacía por sí y por los demás ministros, cuestión de gabinete.

Como dicha sesión del Senado era la última que debía celebrarse estos días por comentar las vacaciones de Semana Santa y fiestas de Pascuas, M. Perier solicitó del presidente del Senado M. Challemel-Lacour que la alta Cámara celebrase hoy sesión para discutir la proposición del gobierno ya votada por la Cámara de diputados, creando el ministerio de las Colonias, así como un crédito de 150.000 francos para su sostenimiento, aprobado también por dicha Cámara.

M. Challemel-Lacour accedió á la petición del presidente del Consejo, convocando acto continuo á los senadores para tomar acuerdos.

Caso de que se celebre sesión, aguardase el resultado de ella para saber si se planteará la crisis, que se teme que se provoque esta tarde, y si alcanzará á todos los ministros ó se limitará solo al presidente del gobierno.

Espérase con impaciencia la solución de este incidente que se juzga de gran interés.

El testamento falso

Día 16

Noticias de hoy.—El Juzgado especial.—Reunión de jueces.—En la Presidencia.—Otra parte querellante.

El auto de procesamiento dictado ayer por la Sala segunda del Tribunal Supremo contra el juez decano de Madrid, Sr. Rodríguez Zapata, ha sido notificado hoy al Ministerio fiscal, pero no al interesado, quien como de costumbre, ha asistido á su despacho, habiendo repartido los asuntos presentados al Decanato.

Desde luego sábase de cierto que ha sido nombrado juez especial para conocer en este proceso, el digno magistrado de la Sección primera de la Audiencia provincial, Sr. Alonso Casañas, quien, en unión del escribano Sr. Bernabé, estudiará esta noche las diligencias practicadas, para poder comenzar mañana mismo sus trabajos de información.

Es posible que lo primero que haga el Juzgado especial sea recibir indagatoria al señor Zapata, obrando como sea de justicia.

Puede también darse por seguro que volverá á comenzar ante el Juzgado el desfile de los testigos que ya han declarado en esta causa.

El señor Alonso Casañas, con el actuario antes dicho, establecerá su despacho en la Audiencia. Dicho señor ha sido relevado de toda participación en los trabajos de su Sala para que pueda dedicarse con mayor holgura al estudio de este proceso.

Hoy han celebrado una reunión en el Ministerio de Gracia y Justicia todos los jueces de Madrid, incluso el de guardia. Ignórese si ha sido provocada por ellos ó por el Sr. Capdepón, así como el asunto que la haya motivado.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo, celebrando una conferencia con el Sr. Sagasta, el Sr. Rodríguez Zapata.

Mañana probablemente se mostrará parte en esta causa el procurador Sr. Martín Rey, á nombre de D.^a Rosa Carranza Cubillo, prima hermana del difunto D. Emilio.

Esta parte será patrocinada por el letrado Sr. Hidalgo Saavedra.

Día 17

Otro nuevo juez.—Notificación oficial.—Trabajos en perspectiva.—Noticia confirmada.

Sabido es que el Sr. Alonso Casañas, magistrado en quien recayó el nombramiento de juez especial de esta causa, estaba desempeñando la función de presidente del Tribunal de oposición á las plazas vacantes en el Cuerpo de médicos forenses.

Por este motivo, y no pudiendo dejar aquel cargo, ha sido relevado hoy del juez especial, habiéndose nombrado en su lugar el Sr. D. Ramigio Gil y Muñoz, ma-

gistrado de la Sala primera de lo civil de la Audiencia territorial.

Este funcionario fué el juez que conoció últimamente del proceso famoso del crimen de la calle de Fuencarral.

Hasta hoy estuvo funcionando el Sr. Zapata; pero á última hora le notificó el escribano Sr. Bernabé el auto de su procesamiento, y cesó en virtud de él, encargándose del Juzgado del Hospicio el juez municipal, Sr. Luceño.

Desde mañana comenzará sus trabajos el juez especial, con la declaración inquisitiva del Sr. Rodríguez Zapata, cuya importancia en este proceso es capital, por depender de ella futuros acuerdos del nuevo juez.

Hoy ha sido presentado el escrito que ayer anunciamos por el procurador, señor Martín Rey, á nombre de D.^a Rosa Carranza Cubillo, pariente del difunto don Emilio.

NOTICIAS

De la Capital

En la iglesia de San Magto, del arrabal de Santa Catalina, ayer por la mañana tuvo efecto el acto de recibir la primera comunión los niños y niñas cuya edad y discernimiento se ha considerado ser bastante para apreciar la excelencia del Santo Sacramento de la Eucaristía.

Con este motivo hubo una especie de fiesta en el mencionado caserío, entre cuyos moradores en su generalidad aumentan los sentimientos de piedad y devoción.

El jueves 29 del corriente, en la Casa Consistorial de esta ciudad y bajo la presidencia del alcalde tendrá efecto la subasta pública para contratar por el término de tres años que terminarán en 31 de Diciembre de 1896, el servicio del riego de las vías públicas de esta ciudad y su ensanche occidental, con sujeción á las condiciones generales y económicas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal.

El tipo máximo de la subasta será de seiscientas pesetas mensuales y será desechada toda proposición que contenga suma mayor.

Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de Villa Carlos, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

Los aspirantes pueden presentarse sus solicitudes en la Secretaría de aquella corporación municipal, en el plazo de treinta días á contar desde el sábado último.

Ayer empezó la feria de corderos en esta ciudad habiendo tenido efecto en la explanada de Santa Catalina, á donde concurren de ordinario los vendedores de los llamados *cots de cordeta*, esto es carneros criados en estado de domesticidad, los cuales suelen ser muy gordos y de tamaño mayor que los recentales.

Estas reses afluyen generalmente de los pueblos de Calviá, Puigpunyent, Andraig y otros comarcas.

La feria de las Eramadas empieza hoy y concurren generalmente á ella ganados de los términos municipales de Palma y de los distritos de levante, como Lluchmayor, Campos, Algaida, Marratxí y otros.

El señor Gobernador civil de esta provincia envió ayer con un atento B. L. M. al Presidente de la Asociación de la Cruz Roja la suma de cincuenta pesetas, recaudado con el tanto proporcional que dejó al efecto la tómbola autorizada por aquella autoridad en la feria de la Rambla.

Esta cantidad va destinada á engrosar el fondo que prepara aquella Asociación para adquirir un parque sanitario.

Hállandose dispuesto por Real orden de 5 de Febrero último que se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1892, á medida que cumplan los 12 años de servicio el Gobernador civil avisa á los respectivos alcaldes de los pueblos de Palma, Marratxí, Lluchmayor, Algaida Establiments, Calviá, Esporlas, Puigpunyent, Santa María, Bunyola, Sta. Eugenia Vaildemosa, Dayá Estallenchs, Banyalbufar, Andraig, Sóller y Fornalug, que dispongan lo conveniente para que llegue á conocimiento de los interesados que residen en los nombrados distritos municipales, los cuales deberán presentarse en las oficinas del Regimiento de infantería Regional de las Baleares núm. 1 en los días y horas hábiles para recoger dicho documento.

La Compañía Mahonesa de vapores, al decir de un colega, ha ofrecido el pasaje gratis á los peregrinos que quieran utilizar sus vapores desde Alcedia á Barcelona.

Ha llegado á esta capital para pasar en ella una corta temporada el Dr. Formigós

representante de los famosos productos del sabio dermatólogo norteamericano. Doctor Duhring.

Damos á dicho señor la más satisfactoria bienvenida.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Puerto Colom, fué detenido un sujeto autor del robo de varios bocoyes vacíos, habiéndolos vendido á un convecino de aquel pueblo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juez competente.

La nieve que cubría anteayer nuestras montañas por efecto de las lluvias se derritió en gran parte; pero en la madrugada de ayer volvió á nevar en términos de verse enteramente blancos los picos del Galatzó, Teix y Sierra de Alfabia, sin contar los demás montes que tienen mayor altura.

Nada tiene pues de extraño que se sienta un frío tan intenso como el que sentimos desde hace dos ó tres días.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lluçmayor queda expuesto al público para que pueda examinarlo é interponer las reclamaciones que estime oportunas, el proyecto de urbanización de una finca llamada *S' Era* propiedad de D. Sebastián Mut Mulet y unida al casco de aquella población entre las calles del Lavadero y Marina.

Ayer tarde, á tenor de las condiciones que rigieron para el arriendo de los arbores que tiene establecidos el Ayuntamiento de esta ciudad en la Rambla para la feria denominada de Ramos, quedaron desmontadas todas las casitas, tiendas y demás cuchitriles que levantaron los vendedores para exponer sus mercancías.

Quéjense todos de lo escaso que han sido las ventas efectuadas, en comparación con las que verificaron en años anteriores, lo cual se debe en mucha parte al mal tiempo que ha reinado.

Por la alcaldía de Lluçmayor se suplica á los alcaldes de los pueblos de esta provincia le den noticia del paradero del agrimensor D. Antonio Monserrat Tomás, cuyo paradero interesa conocer agente ejecutivo de aquella zona de recaudación por concepto de la industrial de que se halla aequal en descubierto.

Nuestro buen amigo y colaborador Don Enrique Fajarnés y Tur, licenciado en medicina y cirugía ha sido elegido socio de número de la Real Academia de este nombre de Palma, para cubrir la vacante que dejó á su fallecimiento D. José González Cepeda.

La elección se hizo por unanimidad entre los socios presentes, que eran quince de los diez y siete de que se compone aquella docta corporación.

Creemos inútil manifestar al Sr. Fajarnés la satisfacción con que hemos su elección por la cual le damos nuestra enhorabuena.

Los reverendos Curas párrocos, vicarios en filiales y demás custos de iglesias, según avisa la Secretaría de Cámara de este Obispado, se servirán hacer entrega en todo lo que resta del presente mes en dicha Secretaría de lo recaudado en la colecta del día de San José.

En igual plazo deberán rendir las cuantías del último trimestre del dinero de San Pedro, los que no lo hubieren hecho todavía.

Como verán nuestros lectores reproducimos hoy el último telegrama publicado en nuestra edición de ayer por no haber alcanzado éste á todos los números de la tirada.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues con asistencia de los señores Rius, Puigdorffia, Rosselló y Marcel se dió principio á la sesión de anteayer.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se procedió al exámen del presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Ibiza respectivos al año económico de 1894 á 95, y habiéndose formado con sujeción á las instrucciones vigentes se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión Provincial entendiende que puede autorizarlo con su aprobación y disponer que se publique en el *Boletín Oficial* el repartimiento del déficit que del mismo resulta, á fin de que los Ayuntamientos de aquel partido puedan consignar en sus respectivos presupuestos las cuotas que les correspondan para atender á este servicio.

Se acordó satisfacer una cuenta presentada por el capataz de cultivos del vivero de vides americanas por labores ejecutados en el mismo durante la primera quincena de este mes.

Accediendo á lo solicitado por los padres adoptivos de una niña expósta, se acordó autorizar á ésta para que pueda usar los apellidos de sus adoptantes con el beneplácito de los mismos, á cuyo efecto deberá nacerse la correspondiente anotación en su partida de bautismo.

Se enteró la Comisión de los partes del director de la Cárcel de Audiencia relativos á los presos existentes en aquel establecimiento en los días 17 á 20 del actual; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Santandreu y con asistencia de los señores concejales, Aguiló, Vaquer, Gomila, Dayá, Salas, Fuster (D. Cayetano) Company, Oliver, Carbonell, Sureda, Binimelis, Planas, Martorell, Salom, Losada, Alvarez y Ramis, se dió principio á la sesión de ayer.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Leyóse el dictamen del Arquitecto en que manifiesta debe desocuparse el local que ocupa el archivo histórico por no reunir las condiciones de solidez necesaria.

El Sr. Binimelis manifiesta que no daba combatir el dictamen, pero que debe oponerse á que el Archivo salga nunca de la Casa Consistorial y suplica que se trabaje para que quede otra vez en el antiguo puesto.

El Sr. Alvarez, no contraría las ideas del señor Binimelis pero siendo forzosa la traslación, propone que hasta que esté reparado el local que ocupa, se traslade el Archivo al antiguo edificio de la Tesorería.

El Sr. Alcalde que cree que el edificio de la Tesorería está en estado ruinoso; pero que trabajará para que lo más pronto posible que quede arreglado este asunto.

A propuesta del señor Binimelis se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que lo arregle de la manera que crea más conveniente.

Se dió lectura al presupuesto formado para la reconstrucción de la Casa Consistorial quedando aprobado.

El Sr. Alcalde, manifiesta que sintió mucho la desgracia ocurrida en el edificio habiéndose asociado al dolor de sus compañeros.

Manifiesta, además el objeto de su viaje á Madrid, y dice que sino lo habia manifestado á su partida fué porque tratándose de unos asuntos importantes temió que fracasaran las gestiones si no se obraba con prudencia.

Pidió luego que el Ayuntamiento dispusiera la inmediata recomposición de las obras, por cuyo motivo habia pedido á su llegada, al Arquitecto, un plan de las que debían efectuarse en la Casa Consistorial, el cual fué leído, acordándose que quedase sobre la mesa.

Siguió manifestando que deseaba que dicho plan fuese objeto de una discusión larga, y que su objeto era dar dichas obras por subasta, pero que el Arquitecto le habia manifestado que habia algunas que era conveniente hacerlas por administración.

El Sr. Alvarez propone se de un voto de gracias al Sr. Alcalde por la conducta observada.

El Sr. Aguiló manifiesta estar conforme con lo manifestado por el señor Alvarez, suplicando al Ayuntamiento nombre una comisión para que vaya á dar las gracias al hijo ilustre de esta ciudad D. Antonio Maura por lo que ha hecho últimamente á favor de nuestra capital, quedando así aprobado.

El Sr. Binimelis; dice haber pedido la palabra para asociarse á lo manifestado por el señor Alvarez y Aguiló; pero cree que debe hacerse extensiva á los demás señores que acompañaron al Alcalde, creyendo sería mejor que el color político desapareciera en estos actos.

El Sr. Alvarez manifestó que sólo se trataba de dar las gracias al hijo ilustre y no al político, proponiendo que el Sr. Binimelis formara parte de la comisión, manifestando este que no podía ser.

A propuesta del señor Alcalde fueron nombrados los señores Aguiló, Alvarez y Salom.

Después de varias manifestaciones hechas por el señor Binimelis que fueron contestadas por el señor Vaquer, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Invitación á la prensa

Madrid 21 á las 9 m.

La Sociedad de higiene ha acordado invitar á la prensa á que se abstenga de publicar la mayor parte de los detalles de crímenes y suicidios á fin de evitar en todo lo posible el contagio.

Desde Melilla

Madrid 21 á las 9:30 m.

Dicen de Melilla que de los batallones que quedan en dicha plaza, se alojan tres en el polígono, dos en la plaza y dos en los barracones construidos.

Hay muchas dificultades para el alojamiento de oficiales.

Otros asuntos

Madrid 21 á las 9:35 m.

En Melilla el general Martínez Campos se ha instalado en el Gobierno militar.

En el vapor *Rabat* regresan los obreros de Administración militar que fueron allí.

El jueves se embarcará en el *Montevideo*, la división del general Salcedo.

El Juez Sr. Zapata

Madrid 21 á las 9:40 m.

La prensa dedica frases de conmiseración al Juez Sr. Zapata.

Se le ha permitido que reciba sus visitas en la Sala de Jueces de la Cárcel Modelo, en vez del locutorio.

Es posible que se le conceda la excomulgación bajo fianza.

La esposa de Ruiz Zorrilla

Madrid 21 á las 10:10 m.

En Burgos los amigos particulares y políticos del Sr. Ruiz Zorrilla preparan suntuosos funerales en sufragio de su esposa.

Iguales preparativos se hacen en Covarrubias, patria de la difunta.

En libertad

Madrid 21 á las 10:50 m.

Hoy serán puestos en libertad Don José Paz y Juana Rodríguez acusados de martirizar á dos hijos del primero, en Carabanchel.

Parece que se ha evidenciado que es inexacto lo que se dijo.

Asuntos de Guerra

Madrid 21 á las 2:30 t.

Se ha firmado el decreto nombrando Comandante general de Melilla á Don Rafael Cereso y Jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Filipinas al brigadier señor Aguirre.

También se han firmado los decretos indultando á los reos Antonio Pinto y José Escardino.

Se ha autorizado la compra de carne de vaca, por un año, necesaria al Hospital militar de Palma al precio corriente en la localidad.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. 3 interior. 68'70
Id. id. al 4 p. 3 exterior (1891) 78'65
Id. amortizable al 4 p. 3 78'00
Billetes de Cuba (1888) 109'50
Acciones del Banco de España. 375'50
Tabacos. 167'35

Cambios

Barcelona 21, 4 t.

4 p. 00 interior. 68'83
4 p. 00 exterior. 78'95
4 p. 00 amortizable. 00'00
Cubas (86) 109'50
Colonias. 00'00
Nortes. 27'30
Francias. 24'80
Madrid. 68'67
París 65'31
Renta francesa. 99'18
Londres. 00'00
Francos. 20'95
Libras. 30'46

Mencheta

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

El mercado celebrado ayer en la villa de Inca, apesar de estar el día completamente lluvioso, fueron numerosas las compras y ventas principalmente de ganado lanar.

Los precios que rigieron en los diversos artículos que á continuación se expresan fueron los siguientes:

Precios corrientes del 21 de Marzo
Almendrón. 00'00 los 42 kg.
Trigo. 17'00 los 70 l.
Candeal 17'50
Cebada del país 10'50
Id. forastera 10'00
Avena del país. 9'50
Id. forastera 9'00
Garbanzos 22'00
Maíz. 12'00
Habichuelas (confits) 20'00
Id. blancas. 24'00
Frijoles 22'00
Habas para cocer 19'00
Id. ordinarias 17'00
Id. para ganados 14'00
Higos pasos 0'00
Cerdos cebados. 00'00 los 42 kg.
Azafrañ 00'00 los 10 kg.
Azafrañ 00'00 los 33 gr.

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma

Formado por este Ayuntamiento el Presupuesto extraordinario para obras en la Casa Consistorial consecuencia del incendio ocurrido el día 28 de Febrero último, se anuncia al público que dicho presupuesto estará expuesto al público á efectos de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 21 Marzo de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Alcaldía de Palma

Queda depositada en esta Oficina, una pulsera de plata encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público, para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma 20 Marzo de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 19.—Varones, 0. Hembras, dos.

Matrimonios.—Día 19.—D. Bartolomé Valles con doña Antonia Pomar Benassar.

D. Pedro Ferrer Gilet con doña Gerónima Torres Ramis.

Defunciones.—Día 19.—Pascual Ribot Ferrer, viudo, de 78 años, plaza de Truyols, de afección del corazón.

Vicente Rosselló Mercé, viudo, de 70 años, Hospital, de anemia.

Mateo Mora Veñy, casado, de 37 años, Hospital, de ataxia.

Martin Rusa Martorell, soltero, de 21 años, calle de San Miguel, de tifoidea.

Rosa Mir Miralles, casada, de 41 años, Molinar de Levante, de pleuro-neumonia.

Margarita Pastor Lozano, viuda, de 61 años, Son Serra de la Vileta, de apoplejía.

Esta enterrada en la Vileta.

Día 20.—Jaime Ferrerjans Garau, casado, de 58 años, Herrería, de apoplejía.

Magdalena Catalán Puig, de 29 años, calle de Brossa, de asistolia.

Bartolomé Ferrá Planas, soltero, de 21 años, Génova, de tuberculosis.

Este enterrado en el cementerio de dicho caserío.

Día 21.—Graciano Circarcía Nuñez, soltero, de 25 años, Hospital, de congestión.

Miguel Cañellas Salom, de ocho meses, Son Sardina, de bronquitis.

María Amengual Oliver, casada, de 56 años, Hospital, de reumatismo.

Constanza Martorell Casablanca, casada, de 31 años, Conquistador, de anemia.

María Jaume Llompart, soltera, de 20 años, Hospital, de tuberculosis.

Brigida Rodríguez Menéndez, de 3 años y medio, Molinar, de bronquitis.

Hospital civil.—Día 20.—Entradas, ninguna.

—Altas, 7: 4 varones y 3 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 18.—Entradas 4: 3 varones y 1 hembra Altas 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones 3 varones.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acelajada en todos rumbos, con gruesos «nymbus» en varias direcciones.

Horizonte.—Nuboso en todo el círculo y claro al O.

Idem del viento.—N. [E. fresquito.

Idem de la mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno

Vigia de Porto-Pu.—Sin señal.

Cultos para mañana

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, se celebrarán los oficios propios del día, y á las seis de la mañana el sermón de Pasión lo pronunciarán:

En la Catedral, el Rvdo. P. José Chavarría, S. J.

En Santa Eulalia, D. Bruno Homar.

En Santa Cruz, D. Miguel Parera.

En San Miguel, D. Bernardo Matas.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, se verificará el descendimiento de Nuestro Señor, con sermón por el Rvdo. P. Mariano Rigo, S. J. y música. Al anochechar, la solemne procesión del entierro de Jesucristo.

En la Merced, después de haber concluido en la Catedral, se practicará la misma ceremonia con sermón por D. Andrés Nicolau.

El ejercicio de las siete palabras que habló N. S. J. pendiente de la Cruz, empezarán á las doce y serán los oradores:

En Santa Eulalia, D. José Cabrer.

En Santa Cruz, el Rvdo. P. José Auba.

En San Felipe Nari, el Rdo. P. Antonio Gamundí.

En Santa Clara, con meditación.

En el Hospital, á las cinco y media de la tarde, se colocará procesionalmente en el camarín la veneranda efigie de la Sangre y después habrá sermón.

En la iglesia de San Magin (arrabal) además de los oficios divinos propios de esta semana, celebrárase el viernes de doce á tres de la tarde solemne función de las tres horas, siendo el orador sagrado uno de los padres agustinos de los que residen en esta capital.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Mifonas.



Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana 2.15 y 3.40 (mixto) tarde.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Valencia á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.— Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.— Todos los martes á las doce de la mañana.

Últimas cotizaciones
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear. 104 00
Cambio Mallerquín 60 00

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Cubes, Banco de España, Tabacos, Barcelona 21 de Marzo, 4 tarde, 4 interior, 4 exterior, 4 amortizable, Cubas 86, Colonias, Nortes, Fradeia, Madrid, Paris, Renta francesa, Londres, Francos, Libras.

Boletín meteorológico
Dia 20 de Marzo—9 mañana
Barómetro 763 1 mm.
Termómetro seco 06 6 grados
Id. húmedo. 05 6 >

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Vier-

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa.

Hojas del Calendario
MARZO
Novilunio el 21
Ct. menguante el 29
Sale el sol á las 6.01
Pónese á las 6.14

SERVICIOS DE LA Comp. Tratatlantica
Mes de Marzo
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Casa de recreo
Se desea alquilar en el Terreno ó Porto-Pi. Ofertas, Cordelería 33, bajos. 39
HALLAGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

El que quiere comprar ó alquilar todo un mobiliario de café, en la calle del Borne, número 6, informarán.

VENTA.—De varios carruajes. Informarán calle de Plaza de Toros, casa Mora.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España, y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Venta de un caballo
de tres años y medio de edad y siete palmos y medio de altura juntamente con su correspondiente carretón y guarniciones.
Todo en buen estado de conservación. Informarán en esta imprenta. 10-4

SOMBRILLAS
NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA
Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casasnovas—Cadena, 6. 12

PIANO DE CALO
CASI NUEVO
KAPS
Se vende uno propio para salón de café, casino ó sociedad.
En esta imprenta informarán.

Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones todo en muy buen estado. Informes: En el Centro Farmacéutico. 11

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
Después de separarse las cajas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecorazón serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

ASMA, TOS, bronquitis, etc.
EL EUCALIPTOL es además de excelente antiostrálico y antiastmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales *SAVIA DE PINO MARITIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ. De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1.50 pesetas caja.

Nicolás Ticoulat
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona
Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios ó instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa.

NO MAS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enoílaturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enoílaturo Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

HAN LLEGADO LOS ACREDITADOS
Aquiéres y afiraciones
Aquiéres y afiraciones
FABRIQUE: 52, RUE DES POISSONNIERS, PARIS

UNICO REPRESENTANTE
MANASERO Pelaires 14 Palma

Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
Puerto-Mahón y Nuevo-Mahonés
Servicio fijo semanal y económico
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS

Se vende muy barato junto ó separado
estanterías, mostradores, mesas y demás enseres, todo en blanco y casi nuevo del gran establecimiento LA COLUMNA, calle de la Fortuna, número 1, Inca de Mallorca. En el mismo establecimiento también se vende un caballo muy trotador con guarniciones y carretón. 8-8

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL
del Instituto religioso
DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ
Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrós inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

La curación radical de las Hernias
Quebraduras (vulgo Trencats)
No se cura hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia
Con el bragero flexible regulador y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista Dr. VIVES, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas, Pre-miado en varias exposiciones. (Paseo del Borne) ó plaza de la Constitución, 74—2.º—1.º. Previo aviso pasa á domicilio.

BIBLIOTECA LITERARIA
En esta magnífica biblioteca se han publicado los tomos siguientes:
1.º ESTELRICH.—Poetas líricos italianos, traducidos en verso.
2.º ALCOVER.—Nuevas poesías. Colección hasta ahora inéditas.
3.º HEINE.—En el Hartz, uno de los cuadros de viaje de ese genial escritor alemán.